MARÍA ISABEL TABARES CURBELO, JEFE DE NEGOCIADO DE ASOCIACIONES, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

CERTIFICO:

1. La denominada Asociación SINDROME DE DOWN DE LAS PALMAS (ASD-LP), figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1 - Asociaciones con el Número Canario de Inscripción 11248 (G1/ S1/11248-88/ GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 15 de enero de 1988.

2. Consta como domicilio social de la entidad de referencia:

 CALLE PEREZ DEL TORO, 14 BAJO
 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - 35004

3. Ha tenido entrada en esta Dirección General, Certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la entidad de referencia, celebrada el día 21 de abril de 2025, de elección de los miembros del órgano de representación. Con posteridad se presenta ante el Registro de Asociaciones de Canarias Certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General el día 20 de julio de 2026 relativo a la variación de la composición de la Junta Directiva. Consta la inscripción registral del órgano de representación con el siguiente tenor:

 - PRESIDENTE/A: YURENA MARIA DOMINGUEZ ALAMO
 - SECRETARIO/A: MARIA CANDELARIA CALIXTO SANTANA
 - VOCAL: SUSANNA MARA STRADA
 - VOCAL: ANA MARIA SANCHEZ VAZQUEZ
 - VICEPRESIDENTE/A: JENNIFER MARTIN PEREZ
 - TESORERO/A: MANUEL EUSEBIO ARMAS TORRES

4. Conforme a los estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones de Canarias, el periodo de mandato del órgano de representación es de 2 años.

5. Con fecha 7 de febrero de 2024, se inscribe en este Registro el traslado del domicilio social de la entidad de referencia, pasando de C/ EUSEBIO NAVARRO, 69 - 3º, C.P.: 35003, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a CALLE PEREZ DEL TORO, 14 BAJO, C.P.: 35004, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, GRAN CANARIA

6. Que la Asociación de referencia fue declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de fecha 28 de noviembre de 1997.

7. Mediante escrito de fecha 3 de julio de 2025, ha tenido entrada documentación de depósito de cuentas del ejercicio 2024. En fecha 7 de julio de 2026 se dicta por parte de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana Resolución del Depósito de Cuentas del ejercicio 2024.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-00055h/mPMCoO8AOG4/A58D+Q==

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada, expido el presente en Las Palmas a veintinueve de julio de dos mil veintiseis.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ISABEL TABARES CURBELO - JEFE/A NEGOCIADO	Fecha: 29/07/2026 - 12:34:33
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 6288 / 2026 - Libro: 281 - Fecha: 29/07/2026 12:45:28	Fecha: 29/07/2026 - 12:45:28
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-00055h/mPMCoO8AOG4/A58D+Q==	
El presente documento ha sido descargado el 29/07/2026 - 12:49:39	